

EL NOTICIERO GADITANO

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

AÑO IV

Redacción y Administración
SAN FRANCISCO, NUM. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 15 de Septiembre de 1922

Dirección Telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Número 1.163

Labor Hispano-americana

MIRANDO AL ATLANTE

El cable nos adelantó ayer los principales argumentos discursivos en que apoya Lerroux sus nuevas orientaciones hacia el ejercicio ponderado de la acción cívica, dejando al borde de su ruta de luchador el bagaje de populares estridencias.

En realidad, sigue Lerroux, por ley dinámica, el mismo derrotero evolutivo trazado por las grandes capacidades en el mar de la política española.

Y no hay en Lerroux, como no las hubo en Castelar, apuestas ni defeciones, sino miras precisas de inmediatas y eficaces realidades de la vida nacional.

Esta previsora antelación a futuras contingencias, podrá ser considerada como un paracaídas político por los parciales intransigentes de un puritanismo inflexible; pero forzosamente han de reconocer los más recaltrantes que en la evolución de Lerroux, como en las de Castelar y tantos otros, el tránsito afectó sólo a las afirmaciones puramente circunstanciales, sin lesión alguna para la esencia doctrinal, que, como toda mécula de idealismo, puede plasmarse en cualquier molde institucional humano.

En estos tanteos de adaptación queda siempre un sedimento de equívocos, que los intransigentes tildan de mentiras.

Y bien; la mentira, el punto hipotético, es ineludible base de apoyo de toda verdad científica.

En Política, es más.
«La mentira, decía Lasalle, es una potencia internacional».

Ciertísimo.
Todas las hegemonías de la civilización se han nutrido de pactos en los que la diplomacia apuró todos los resortes de la mentira convencional.

Uno de los hombres más netamente representativos de la integridad política, un puritano intachable de la democracia francesa, exclamó: «Si para salvar a Francia, hay que destruir la República, la destruiremos. La vida de la nación está por encima de la verdad».

Claro es que, del empleo, de estos radicales revulsivos de la conciencia política, el uso del arma de dos filos para producirse en la gobernación de los pueblos, media una profunda sima de negociaciones.

A la vuelta de los anteriores circunloquios explicativos, vamos a tomar del discurso de Lerroux, aquellas manifestaciones encaminadas a precisar la posición de España en el tráfico espiritual con los pueblos que se asoman a los Pirineos para mirarnos y más aún con los que nos escrutan a través del Atlántico. Esto es para nosotros, alejados de la política partidista y actual, lo más trascendente de la oración lerrouxista.

A despecho de todos los sentimentalismos, de todos los agobios y hasta de todas las verdades, es fuerza mantener rotunda-

mente nuestro prestigio en Marruecos. Ya no se trata sólo de responder a la misión civilizadora de que somos mandatarios, ni de buscar expansiones territoriales, ni de vengar pretéritos ultrajes, ni de eludir responsabilidades históricas, ni de oponer diques a extrañas ambiciones, ni de temor a confesiones de bochornosa impotencia. Nada de esto. Vamos a conceder que todas esas formidables alegaciones, son meros tópicos divagatorios. Concedido; pero, entonces surge la visión espectral que la videncia de Lerroux ha sorprendido; entonces, ciego, condenado a perpetuas tinieblas, será el que no advierta que, debilitada España ante los extraños, perderá el derecho de emancipación que todo pueblo tiene cuando se halla en posesión de la mayoría de edad. Y los pueblos, al igual que los hombres, sólo tienen una razón de vida, la única, la exclusiva, la más preciada, la que los unge de dignidad ante su propia conciencia y los exalta ante la estimación ajena; la razón de gozar de la plenitud de sus facultades sin extrañas tutelas.

Y dice bien Lerroux; si España renuncia a Marruecos, ¿con qué autoridad va a imponerse a la ambición desmembradora del nacionalismo regional?

Confesada su flaqueza e incapacidad, ¿en qué prestigios afinará la represión de seguros desbordamientos?

Fracasados todos los valores espirituales, ¿a qué sólidas asistencias tenderá los brazos la unidad patria?

¿Con qué escudo el maltrato caballero acudirá al palenque de las justas internacionales?

No es posible derribar de un manotazo, como si se tratase de effimero castillo de naipes, toda la obra de incorporación al intenso movimiento internacional, ahora que España ha logrado salir tímidamente de sus fronteras y asomarse a Europa e inquietarse con los problemas del exterior.

Y sobre todo, para los conscientes de que no se puede cambiar el cerebro ni el corazón del hombre, aunque se mutile su cuerpo y se falsee su estructura física, hay una razón más, la última trinchera de este alegato; nuestra misión de pueblo matriz, pleno de sentimientos históricos inalienables, la profunda y arraigada convicción de que España sólo tiene un cauce abierto para cumplir su misión maternal, histórica, el imperativo de la raza, el que empujó las naves de Colón: cruzar el atlántico, navegar siempre, mantener siempre vivo el lazo de amor con los pueblos que España creó con su sangre, desgajando sus entrañas en laborioso y prolífico parto.

Para España, cruzar el Atlántico es sobrevivir!

Las repúblicas americanas emancipadas a nuestra tutela y salidas del seno de la madre Es-

paña, aún no se han definido internacionalmente, vacilan antes de someterse a otra civilización que les es hostil por escrúpulos raciales.

Si España se debilita, si pierde su personalidad ante el mundo, si no puede ofrecer amparo tutelar a los pueblos que tienen su misma sangre y le abren sus brazos, ansiosos de conquistar la plenitud de libertad, sin abdicar el abólengo de su raza; entonces España no habrá fracasado como nación, sino que arrastrará en la Historia el ludibrio de la mala madre latina, y será responsable ante la civilización del Lacio de haber prostituido a sus hijas.

Las Academias y entidades empeñadas en la labor hispano-

americana, tienen el deber de considerar el problema de Marruecos como una acción paralela de nuestra misión allende el atlántico. Los pueblos viejos, gastados, pueden desaparecer; pero las razas, no. España, por su alta representación racial, no morirá como pueblo, si sabe sobrevivir en sus hijas de la América latina.

RAMÓN BUJONES.

Compre V. en casa de
VENANCIO CALOX

Admirable dentífico oxigenado.

Pasta cutánea de almendras y leche, para la conservación perpetua de un cutis terso, fresco y juvenil

Crónica del Extranjero

Cuando regresaba a Lisboa el correo de Figuera atestado de pasajeros, y por exceso de coches, por haber tenido que recoger en la estación de Mafra los del tren extraordinario de Caldas, cuya máquina se había inutilizado en el camino, el exceso de peso hizo que al llegar a la subida del Sabrigo el correo quedara detenido.

El maquinista, sin darse cuenta del riesgo a que exponía a los viajeros, forzó la marcha, produciéndose entonces la rotura de los enganches del quinto vagón y siguiendo la máquina con los cinco primeros, mientras el resto del tren, compuesto de 12 coches, se precipitaba cuesta abajo.

La pericia de los guardafrenos consiguió detener los 12 vagones en mitad de la pendiente, evitando una verdadera catástrofe.

Sin embargo, hubo que lamentar algunos contusos entre los pasajeros que, poseídos del natural pánico, se arrojaron a la vía.

Alemania.—Telegrafian de Kattovich al «Tageblatt», que en Bismarckhutte se han producido grandes disturbios.

Los obreros de las minas, enterados de que se iban a pagar los salarios de la semana en marcos polacos, se reunieron en número de 6.000 ante la residencia del director general y apoderándose de él le condujeron al Ayuntamiento, maltratándole e hirándole de gravedad.

Las fuerzas de la policía que quisieron intervenir fueron desarmadas y maltratadas por los amotinados.

La infantería polaca, que tuvo que intervenir, dió varias cargas, viéndose precisada a disparar sobre los amotinados, resultando ocho obreros y un policía muertos y gran número de heridos.

El corresponsal del «Times», en Constantinopla, telegrafía que durante las manifestaciones turcas para celebrar la toma de Esmirna, fueron destruidos a pedradas muchos cristales en la Legación rumana, en el edificio de la Misión militar griega, en el local de los correos franceses y en el casino de los oficiales franceses.

Se asegura también que un súbdito

griego ha sido muerto por los manifestantes.

El alto mando aliado ha acordado que las banderas francesa, inglesa e italiana sean izadas en la zona neutral asiática y en las costas de los Dardanelos, informando a los kemalistas que toda violación de esas zonas será considerada por los aliados como actos de hostilidad contra ellos.

El corresponsal de «Le Matin» en Viena dice que Suiza, Checoslovaquia e Italia han decidido conceder a Austria un empréstito de 15 millones de libras esterlinas y concertar un tratado comercial con ella.

Para formalizar este acuerdo, Austria deberá someterse a las condiciones, no solo de los aliados, sino también de la Sociedad de Naciones, entre las que figura el control financiero, político y probablemente militar.

En Nueva York, se anuncia oficialmente que la crisis sufrida durante estos días en la enfermedad que aqueja a la señora del presidente Harding, parece haberse conjurado.

Con motivo del 101 aniversario de la Independencia del Perú, se ha celebrado en Lima el acto de colocación de la primera piedra del monumento a la memoria de Dupetit Thouars, cuya energía cuando la guerra entre Chile y Perú preservó a la ciudad del bombardeo.

El doctor Rada y Gamio, alcalde de Lima, pronunció un elocuente discurso, y M. Dejean Batic, ministro de Francia, exaltó los sentimientos de amistad que unen a Francia y al Perú.

La Casa de Campo
CARMEN. 14

A DOMICILIO
Un cubierto, ptas. 1'00
Para dos personas 1'75
Para tres id. 2'25

Lea El Noticiero Gaditano

Terry **COÑAC** Terry
Terry **MARUJA** Terry
MANZANILLA OLOROSA
Terry **MAHOMA** Terry
AMONTILLADO FINO
Terry **COÑAC** Terry
TELÉFONO, 357
Representante: Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

Oloroso Sangre y Trabajadero Amontillado: BASILIO

MUY IMPORTANTE
REGALO DE UN ADEREZO DE BRILLANTES
O CINCO MIL PESETAS

La Panificadora EUREKA regalará a sus consumidores el 30 de Octubre próximo, Décimo Aniversario de su fundación un Aderezo de Brillantes, expuesto al público en la Joyería de Don Luis Mexía o Cinco mil pesetas, a elección dej agraciado, en agradecimiento a los favores que el público le dispensa.

Cada consumidor debe exigir al hacer sus compras en todas las sucursales, un ticket numerado por cada peseta que haga de gasto y el 30 de Octubre se verificará el sorteo, sólo entre los números de los ticket repartidos, ante el notario Don Luis Alvarez Ossorio.

PINIES Y EL VINO AGUADO

Nuestro amado ministro de la Gobernación ha permitido a los taberneros la fabricación de vinos artificiales. Y, sin embargo, «El Laurel de Baco», Sociedad que reúne en su seno a todos los industriales madrileños expendedoros de bebidas alcohólicas, no le ha hecho objeto de homenaje alguno.

Asombrado de tanta ingratitud, he entrevistado a uno de los más conspicuos miembros del gremio. Y he aquí lo que ha dicho:

—Se asombra usted de que no agradezcamos al señor Piniés su iniciativa. Nos autoriza, por Real orden, para fabricar vinos artificiales.

Muchas gracias. Nos veníamos pasando tan ricamente sin esa autorización. ¡Vinos naturales! ¡Vinos artificiales!

¿Qué es vino natural?

¿Qué es vino artificial?

¡Parece mentira que en pleno siglo XX se incurra en tales confusiones lamentables!

Sepa usted que todo es artificial: el pan, la carne, la leche, el café, el chocolate, las conservas, el pescado, las mismas frutas.

¿Y el vino iba a ser una excepción...

Cuando el pan se falsifica con mezcla de cereales inferiores y con diversos ingredientes químicos, y la leche con almidón, agua, bicarbonato y sesos de carnero, y el café con semillas molidas y achicoria, y el chocolate con harina y polvo de ladrillo, y las conservas con anilinas y sulfatos, y la carne y el pescado con sustancias que detienen aparentemente la putrefacción, las frutas con hielo, ¿bambos los taberneros a vender el vino puro?

¿Pero qué es el vino puro, el vino mozo, el vino sin bautizar, sino un absurdo?

No hay vino que no esté aguado, encabezado, aderezado, sostenido.

El cosechero lo prepara sabiamente. El expendedor almacenista hace lo propio.

El expendedor detallista lo multiplica gracias a hábiles manipulaciones, y para que el parroquiano pase por la falsificación, añade al resultado de sus operaciones acuáticas algunos líquidos que fingen color y fuerza.

¿Que hacemos mal? No. Hacemos lo que debemos.

Cumplimos con nuestras obligaciones de comerciantes honrados, que sirven al público.

Cada trastienda de taberna, cada cueva, cada sótano, es un laboratorio. ¡Las cosas que sabemos!

No habrá muchos peritos químicos que nos igualen. La práctica, la experiencia, la tradición, hicieron de nosotros maravillosos alquimistas.

Encontramos hace mucho tiempo la piedra filosófal.

Trocamos el agua en oro, o, por lo menos, en billetes del Banco.

Y ahora sale Piniés con la novedad de permitirnos lo que venimos realizando casi desde que Noé descubrió los efectos del mosto de uva...

Su iniciativa peregrina me recuerda aquel célebre decreto de Ventosa en que se autorizaba a los tahoneros para que los kilos de pan sólo tuviesen 800 gramos.

La carcajada con que fué acogida la medida ministerial fué épica.

¡Kilos de 800 gramos!

De 700 los venían dando sin protesta de nadie y con el asenso de los tenientes de alcalde encargados de perseguir los fraudes en el peso...

Y no se indague usted al escucharme y no me llame cinico.

Yo vendo exclusivamente vinos artificiales, como el político vende, exclusivamente también, ciencia política falsificada.

El artificio es la base de nuestra vida privada y pública.

Todo es mentira.

¿Por qué el vino va a ser la verdad única?

Saludé al tabernero filósofo y me retiré meditabundo.

Si. Tiene razón.

Todo lo que nos rodea es falso y engañoso.

No se puede creer ni en Sánchez Guerra...

FABIAN VIDAL.
Madrid.

ANUNCIO

Elevación de aguas

Grupos electro-bombas «Century» de arranque automático para elevar 300 litros de agua por hora a 25 metros de altura, pesetas 462, pagaderas en seis mensualidades.

Indispensables para utilizar el agua de los algebres y para poder elevar el agua de la ciudad a los pisos más altos.

Para más detalles dirigirse a los señores Lebón y Compañía, San Pedro, 10.

POLITECNIA
Institución de Enseñanza
 Bachillerato, Carreras militares y de la Armada,
 Curso preparatorio de medicina, Telégrafos,
 Correos, etc.
Primera Enseñanza con matrícula limitada
 Reglamentos, informes y matrículas de 10 a 12 y de 4 a 6
MARQUES DE VALDE YÑIGO, NUM. 2
 (Esquina a San Francisco.—Muy próximo al Instituto)

El esquisito vino

FINO 30
 de Jerez de la Frontera
No puede faltar en una mesa bien
 ::: servida :::

Notas del Municipio

Durante la próxima semana corresponde la inspección de los servicios municipales a los señores concejales siguientes:
 Aguas, don Antonio Millán.
 Alumbrado, don Pedro Jover.
 Matadero, don Servando Rama.
 Mercado de la Libertad, don Manuel Sibón.
 Idem de la Pescadería, don Juan A. Cortés.
 Empeñado, don Francisco Hoyos y don Francisco Mateos.
 Consumos, don Emilio de Vera.
 La recaudación de Consumos en el día de ayer, fué de 5.738'65 pesetas.

Para mañana sábado a las 16 y 30 horas, ha sido citada la comisión municipal de Consumos, que preside el Teniente de Alcalde D. Mauricio Merino.

Por falta de número de señores vocales, no celebró sesión la Junta Económica del Asilo de la Infancia, que estaba convocada para el día de hoy.

La Parroquia de San Lorenzo, remite relación de los varones nacidos en el año 1903, a los efectos de quintas.

Juan Fernández Corbacho, solicita

matrículas gratuitas, para sus hijas Juana Fernández y María Fernández, en la Real Academia de Santa Cecilia.

Al Sr. Juez municipal del distrito de Santa Cruz, se remite un parte de un individuo que produjo escándalo en la vía pública, y otro de un niño mordido por un perro.

El señor Presidente de la Audiencia, remite las cuentas carcelarias del pasado mes de Agosto.

D. J. Abarzuza, solicita obras en la finca número 14 de la calle del Oilvillo.

Al señor Juez municipal del distrito de San Antonio, se remite el resultado del análisis de una muestra de leche.

Al señor gobernador civil, se remite un anuncio para su inserción en el Boletín Oficial, llamando a los que se crean dueños de un terreno en la calle Amadeo Rodríguez.

Al señor marqués de Figueroa, presidente de la Unión Hispano Americana, se le comunica que el día 12 de octubre se celebrará la fiesta de la raza y la inauguración del monumento al señor marqués de Comillas.

D. José Oliva, solicita licencia para numerar una finca en la calle de San Miguel (Extramuros)

Apuntes de Sociedad

El pasado lunes contrajeron matrimonio en la parroquia del Rosario, el distinguido joven D. Fernando Guilloto Lora y la bella señorita María Luisa González Ruiz Verdejo.

Nuestra enhorabuena.
 —Ha dado a luz un hermoso niño la señora esposa del Gerente de las máquinas «Remigón» en Sevilla, don Federico Cacheiro.

—Marchó a Bilbao el catedrático de esta Facultad de Medicina, Doctor D. Mariano Leiva y su bella y distinguida esposa.

—Llegó de Cartagena, el Teniente de Sanidad Militar, D. Manuel Benítez Santos.

—Con toda felicidad, ha dado a luz un precioso niño, la señora esposa de D. Adolfo Silián, Cajero del Banco de Cartagena.

Harinalacteada Nestlé

El mejor alimento para niños convalecientes y ancianos



Muestras y folletos gratis a quien lo solicite de **SOCIEDAD NESTLÉ**
 Gran Vía Layetana 41. Barcelona

Gobierno civil

Varias visitas.—El Bollandillo.—De Hacienda.—Tres vacantes de electricistas en el Arsenal de Cartagena.—Documentos municipales.—Hurto de tres cerdos.—El «Niño de Rosa» y «El Zahareño».—Hurto en extramuros.—Aeroplano en «La Atunara».—Un hombre arrojado por un automóvil.—Hallazgo de un billete de cien pesetas.—Conferencia.

Han estado hoy visitando al señor Gobernador Civil, el Jefe de Estadística D. Teodoro Braulio González, el segundo jefe del mismo ramo D. Eloy Sanz, el Alcalde de Cádiz D. Francisco Clotet Miranda y el Teniente Jefe de Seguridad Sr. Villarreal.

El Juez del distrito de Santiago de Jerez requiere la detención de Francisco Montero Ruedas (a) «El Bollandillo».

Varios documentos que envía la Delegación de Hacienda para que se publiquen en el Boletín Oficial de esta provincia.

La Jefatura del Ramo de Electricidad del Arsenal de Cartagena anuncia las siguientes vacantes:

Una de operario radiotelegrafista dotada con el haber de 2.450 pesetas.

Otra de operario bobinador con el mismo sueldo.

Y otra de electricista de taller, también dotada con 2.450 pesetas anuales.

Las solicitudes deberán dirigirse por instancias escritas de puño y letra del interesado, al Excmo. Sr. Comandante General del Arsenal citado.

Extracto de los acuerdos adoptados por el municipio de Conil.

La Guardia civil de Villamartin comunica que del sitio llamado «La Majada Alta», le han robado a don Manuel Sánchez Calvente, tres cerdos y que habiendo denunciado el hecho dicho señor, inmediatamente por la benevolencia se realizaron pesquisas, que dieron el feliz resultado de que a las pocas horas fueron detenidos Juan Valle (a) el Niño de la Rosa y Fernando Luna Amado (a) el Zahareño,

los que se confesaron autores del robo, los cuales digeron haber vendido el ganado al arrendatario del «Molino de Iñigo» en la suma de 504 pesetas con 20 céntimos, a razón de 20 pesetas por arroba.

La Guardia civil se incautó del dinero, del cual ya habían gastado 52 pesetas y luego, personados en el Molino, se incautaron de los cerdos que han sido puestos en depósito, y los ladrones fueron llevados a la cárcel, no tomándose igual determinación contra el comprador, en razón a que había hecho la compra de los animales al precio oficial a que está la carne de cerdo en Villamartin y en otros varios pueblos de la provincia, o sea a 20 pesetas arroba.

El Juzgado de Algeciras envía requisitoria contra un «socio» llamado José Calderón (a) «El Coletó».

La guardia civil de los Extramuros, de esta capital, participa que han sido hurtados del Balneario Victoria cinco toldos y varias estacas de pino y que cuatro de dichos palos y varios trozos de cordelería han sido rescatados, pues los tenía en su poder el guarda de un chalet inmediato, que manifestó haberlos encontrado en la carretera.

Tres requisitorias de los Juzgado de Jerez.

En la playa de «La Atunara», próximo «Al Zabala», aterrizó el aeroplano francés núm. 146, pilotado por Mr. Villet.

Dijo que aterrizó allí por no poderlo hacer en otro sitio próximo a Algeciras, donde otro aeroplano había sufrido averías.

Después de auxiliar al compañero, emprendió de nuevo el vuelo para su destino.

Al procesado Francisco Córdón Vázquez lo llama el Juzgado de Grazalema.

En el kilómetro 2 de la carretera de S. Roque, el auto 6.734 de la matrícula de Barcelona y de la propiedad de don Diego López Abilla, que lo guiaba el chofer Juan Mesa, atropelló al vecino de Gibraltar Antonio Formosa Boniche, causándole varias lesiones, de las que fué curada en La Línea, pasando después a su domicilio.

Los niños Carlos Benítez y Ramón András, vecinos de Puerto Real, se hallaron estando jugando en la calle Soledad, en dicha villa, un billete del Banco de España por valor de cien pesetas, cuyo billete entregaron y se halla depositado y a la disposición de su dueño en la Alcaldía de Puerto Real.

LUIS GONZÁLEZ-CAMPOS.

Ramón Rey

Carros y Camiones
 Gran empresa de transportes
 Isaac Peral n.º 13. Cádiz

La Pastora: Panadería de Luis Arroyo. El pan que esta casa provee es de superior calidad.—Pastora: 9

Movimiento de buques

Vapores de Fernández Fojal
 El lunes 18 del corriente zarpará para Larache (muelle) el vapor español «Manuel».

Vapores de Díaz y Comp.
 Hoy zarpo para Ceuta y Gibraltar el vapor español «Rosa».

Vapores de Joaquín del Cuavillo.
 El miércoles 20 del corriente saldrá de este puerto para Liverpool, Dublin y Glasgow el vapor inglés «Endymión».

Vapores de otras Compañías
 Entraron ayer:
 Falucho «San Francisco», de Moguer.

Vapor noruego «Heim», de Málaga y Gibraltar.

Balandra española «Lea», de San Sebastián.

Laud «Arrogante», de Barbate.
 Salieron ayer:
 Vapor «Eloisa», para Rio Martin.
 Vapor noruego «Him», para Glasgow.

Laud «Arrogante», para San Fernando.

Vapores de la Tramediterránea
 Procedente de Tánger entró ayer tarde el vapor «J. B. Llovera», y salió esta mañana para el expresado puerto.

Ayer a las seis de la tarde llegó procedente de Málaga, el vapor «Marroquín», y salió esta noche para Huelva.

Ayer a las cinco de la tarde salió para Málaga el vapor «Rius y Taulets».

También saldrá a las ocho el vapor «Isla de Monorca», para Larache.

Vapores de la Compañía Transatlántica
 Vapor «Cataluña» salió jueves 14 de Septiembre 13 de la mañana de Alicante para Cartagena.

Vapor «Patricio de Satrustegui» llegó el jueves 12 de Septiembre a las doce de la mañana, a New-York.

Cartelera

Espectáculos para hoy Cines públicos

En las plazas de la Constitución y de Isabel II, dos secciones todas las noches, a las 9 y 30 y a las 11.

AVISO

Rogamos a nuestros suscriptores que, de toda falta que noten en el servicio de nuestro diario, pasen inmediatamente aviso a esta administración:

OTRO.—Hasta las seis y media de la tarde, se admiten encargos para esquelas de defunción.

Bernal. — Enfermedades de la piel.
 Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 2. Rosario Cepeda número 28.

Grandes Almacenes de Muebles

DE LA VDA. DE LUIS SALVADOR

Sacramento, núm. 11.—Cádiz
 Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sincompetencia

Gran sastrería de Moreno Utrera

Completo surtido en novedades para la estación de invierno
 Confecciones esmeradas.—Últimos modelos.—Magníficos cortadores.
 Gran selección en los tejidos nacionales y extranjeros.
 San Francisco e Isaac Peral, número 13.—Cádiz.

Folleto de El Noticiero Gaditano. — V.º 5

UN CORTESANO

Escrita e impresa en París el año 1851 por **Alejandro Dumas**
 traducida por primera vez al español por **Juan A. del Campo**

ta publicamente en demostrar el odio que tiene contra ti; y este es a causa de mi solamente.
 —Vuestra alteza debe estar persuadido que yo no quiero a ese hombre. Busca vuestro favor y nada veo más natural.
 —Pues bien, sus esperanzas lo engañan. Me fatiga con sus vulgares e insultas expresiones.
 Se imagina que los príncipes deben ocuparse de los asuntos del Estado, olvidando que nosotros somos mortales y que la juventud es la edad de los placeres.
 Calderón, mi precioso y necesario favorito, sin ti la vida me resultaría insoportable; por eso me ves transpor-

tado por tu regreso; porque no tienes igual para inventar placeres que no se dejan jamás.

Pues bien, no enrojescas; si te me menosprecia a causa de tus talentos yo, les rindo homenaje. Por las barbas de mi abuelo, te digo que será un feliz tiempo cuando sea rey, con Calderón de primer ministro.

Calderón fijó sobre el príncipe una mirada inquieta y no pareció, ni mucho menos, convencido de la sinceridad de su Alteza.

Aún en sus más grandes manifestaciones de broma, la sonrisa del infante don Felipe, tenía algo de falsa y de mala; sus ojos azules y profundos, no inspiraban ninguna confianza.

Calderón, cuyo genio era infinitamente superior al del príncipe, no tenía, puede ser, tanta astucia e hipocresía, fino egoísmo y refinada concepción que aquel otro joven, casi imberbe.

—Yo, añadió el príncipe con tono afectuoso, acabo de hacerte cumplimientos interesados.

Nunca he tenido más necesidad que ahora de poner a prueba todo lo que tienes de imaginación, valor destreza; en una palabra, Calderón, estoy enamorado.

—Príncipe, repuso Calderón son-

riendo, este de ahora, no es ciertamente vuestro primer amor. Cuantas veces, vuestra Alteza, me ha hablado el mismo lenguaje.

—No; replicó vivamente el infante; hasta ahora no había conocido el verdadero amor y me he contentado con placeres fáciles; pero no se puede querer lo que se obtiene sencillamente.

La mujer de que te voy a hablar, Calderón, sería una conquista digna de mí, si yo consigo poseer su corazón.

Escucha; ayer estaba con la Reina, oyendo misa en la capilla de Santa María de la espada blanca; tú sabes que la abadesa de ese convento está protegida por la Reina, de la cual ha sido en otra época dama de honor.

Durante el oficio divino, escuchamos una dulce voz, cuyos acentos han traído turbación a mi alma.

Después de la ceremonia la Reina ha querido saber quien era esa nueva Santa Cecilia y la abadesa nos ha dicho que era una celebre cantante, la bella, la incomparable Margarita.

Pues, bien ¿qué te parece? Cuando una actriz se hace religiosa, ¿por qué no han de hacerse monjes Felipe y Calderón?

Pero es menester decirlo todo: soy yo, yo indigno, quien es el causante de esta maravillosa conversión,

He aquí como ha sido esto: Hay por el mundo un joven caballero, llamado don Martín Fonseca, pariente del duque de Lerma, tú le conoces. Hace poco que el duque me dijo que su pariente estaba enamorado, loco, por una mujer de la clase más humilde y que deseaba casarse con ella.

Esto picó mi atención y quise conocer el objeto de esta pasión. Era la misma actriz que había admirado en el teatro de Madrid.

Fuí a verla, quedando admirado de su belleza, todavía más enloquecedora en la población que en el teatro.

Quise, pero en vano, obtener sus favores; ¿comprendes, Calderón, que haya pasado esto?

Penetré una noche en su casa. ¡Por San Jacobo! Su virtud triunfó de la audacia y de mi amor.

Al día siguiente traté de volverla a ver, pero había abandonado su casa a todos los esfuerzos que hice para buscarla y descubrir su retirada, fueron infructuosos, hasta el día en que encontré en el convento a la actriz que había conocido.

Para ser fiel a Fonseca se había refugiado en el claustro; pero es menester que lo deje y que se entregue al infante de España. He aquí mi historia y ahora yo cuento contigo.

—Príncipe, dijo gravemente Calderón; yo conocéis las leyes españolas y su rigor implacable en materia de religión... yo no osaría...

—¡Vaya! Déjate de falsos escrúpulos... no temas nada. Yo te cubro con mi persona sagrada y te pongo al abrigo de toda ofensa.

—Toma un aire menos sombrío. ¿No tienes tú también tu Armida? ¿Qué carta es esa que escondes? ¿No es de una mujer? ¡Ah! cielos y tierra; gritó el príncipe cogiendo la carta.

—Margarita! ¿Osarías tú amar a la que yo quiero? ¡Habla, traidor! pero habla pronto!

—Vuestra Alteza, dijo Calderón, en tono digno y respetuoso; ¿vuestra Alteza quiere escucharme?

Un joven que me ha educado, que fué mi primer bienhechor y al que debo lo que soy, profesa el amor más puro por Margarita.

Se llama don Martín Fonseca. Esta mañana ha venido a rogar me que interceda en su favor cerca de los que se oponen a su unión con Margarita.

—Ah, príncipe, no; volváis vuestras miradas en ese sentido! No conocéis el mérito de Fonseca; es un oficial de la más alta distinción.

la vieja España. Príncipe, tenéis un noble corazón. No disputéis el amor de esa joven a un noble soldado de vuestro ejército, cuya espada defiende vuestra corona; perdonad a un pobre huérfano; asegurad su felicidad y este acto magnánimo os absolverá ante Dios, de buen número de placeres culpables.

—Eres tú al que escuchó?, replicó el príncipe en una sonrisa amarga.

Lacayo, atente a tu cargo. Cuando quiero escuchar una homilía, envío a buscar a mi confesor; cuando quiero satisfacer mis vicios, recurro a ti.

—Nada de moral! Fonseca se consolará y cuando sepa quien es mi rival, se inclinará ante él. En cuanto a ti, me ayudarás en este proyecto.

—No, señor, y perdóneme vuestra alteza.

—¿Cree que has dicho que no? ¿No eres el instrumento de mis placeres; no eres mi favorito? Tú me debes tu elevación, ¿quieres darme tu caída? ¡Tú fortuna tan rápida, te has hecho perder la cabeza; Calderón, ten cuidado!

—Ya el rey sospechaba de tí y no tiene la misma confianza.

—Uceda, tu enemigo, es escuchado con favor; el pueblo te detesta y si yo te abandono, ¿qué podrá ser de tí?

LINEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol.-CÁDIZ
Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle),
Ceuta y Melilla.--Admiten carga.

El día 18 de Septiembre saldrá de este puerto el vapor

MANUEL

Admitiendo carga para Larache (muelles.

Informará su armador, Duque de la Victoria, 2, dup., 1.º Teléfono, 585

POR TELEFONO

España

Misceláneas telegráficas

El día político

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación y en la Subsecretaría del Trabajo, manifestaron hoy a los periodistas que se carece de noticias oficiales de interés.

Mitin de la federación patronal.

Madrid.—En el teatro de La Comedia se celebró esta mañana el mitin organizado por la federación patronal para tratar del lock-out del ramo de la madera.

El presidente dió cuenta de todas las gestiones practicadas por el comité para llegar a un término de armonía, cuya exposición fué aprobada unánimemente.

Terminó el acto con la lectura de un proyecto de federación de patronos y obreros, que mereció el placet de todos los asistentes al acto.

Este terminó sin incidentes desagradables, que hacían temer las grandes precauciones adoptadas antes del mitin por las autoridades.

Fuerzas de seguridad de a pie y a caballo, ocuparon todas las proximidades del teatro.

En la dirección general de Seguridad se creía que los obreros a quienes afecta el paro de la industria de la madera, promoverían desórdenes, pero afortunadamente no llegó a confirmarse esta sospecha.

El viaje de Sanjurjo

Madrid.—Definitivamente se sabe que dentro de pocos días, llegará a Madrid el general Sanjurjo.

Sus amigos no desisten de tributarle el homenaje de afecto que tienen proyectado, no obstante haber evidenciado el general que le contrarían estas manifestaciones de camaradería en su aspecto de popularidad.

Una disposición escabrosa de la Escuela de Guerra

Madrid.—Se da ya por seguro que en breve tendrá lugar el reingreso en la Escuela Superior de Guerra de los ex-alumnos recientemente incorporados al Ejército.

La disposición está ya redactada y ha sido puesta a la firma del Subsecretario de Guerra y si no se ha promulgado todavía es porque su redacción ofrece dudas en la forma y se espera el regreso de Sánchez Guerra para que conozca su texto antes de publicarla.

Disgustos en Telégrafo

Madrid.—Reina gran disgusto en la Central de Telégrafos a

causa de los traslados de que han sido objeto los telegrafistas pertenecientes al grupo que con motivo de la pasada huelga postal, exteriorizó sus simpatías de modo muy ostensible hacia los funcionarios de Correos.

La molestia del personal de Telégrafos se hace más aguda por la falta de habilidad que ha presidido dichos traslados, pues si siquiera han sido destinados los telegrafistas a capitales de provincia, sino a apartados lugares de la frontera de Francia y Portugal.

Se cree que el malestar iniciado en la corporación telegráfica puede tener serias derivaciones.

Mitin socialista

Sanlúcar de Barrameda.—En el Centro Obrero de vicultores, se ha celebrado un mitin de propaganda socialista, en el que tomaron parte los delegados de la Casa del Pueblo, de Madrid.

En el acto reinó orden completo.

Firma de Fomento

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se han publicado las siguientes disposiciones.

Autorizando al ministro para proceder a la subasta de las obras de construcción de los muelles de levante y del tranvía del Puerto de Burriana.

Aprobando el proyecto de construcción del ferrocarril de Villaverde a Burriana.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero agrónomo don Adolfo Virgilio.

Nombrando ingeniero de primera clase a don Emilio López Sánchez.

Idem de segunda a don Ricardo Albendi y a D. Antonio Fraile.

Nombrando vocal del Consejo Superior de Fomento a don Virgilio Fernández.

Idem para el mismo cargo a don Félix Arjona.

Prorrogando la licencia concedida por R. D. de 16 de Junio último, referentes a las primas de beneficio al carbón español que se embarque para los puertos nacionales.

Firma de Gracia y Justicia.

Madrid.—Han sido firmados hoy los decretos siguientes:

Promoviendo a arcediano de Tarragona, a don Isidro Coma.

Nombrando canónigo de la S. I. C. de Ibiza, a don Juan Planell.

Jubilando al oficial tercero de la Secretaría del Ministerio de Gracia y Justicia don Luis Alvarez.

Dictando reglas relativas a los funcionarios de la carrera judicial en Baleares y Canarias y reglamentando la agregación en el ingreso del personal cesante de dicha carrera.

Concediendo la libertad condicional de 295 penados.

Restableciendo un juzgado de primera instancia en Córdoba.

Creando el juzgado de San Román en Sevilla.

Instituyendo un nuevo Juzgado de primera instancia en Almería.

Implantando en Oviedo un tribunal industrial con carácter permanente.

Nuevas actuaciones en el proceso el por asalto a un tren

Barcelona.—El juez que entiende el sumario incoado con motivo del asalto a un tren, ha dispuesto el encarcelamiento de tres hombres y tres mujeres que resultan complicados en el atentado.

También ha ingresado en la cárcel por el mismo motivo, un individuo llamado Marcos Santos.

Ha comparecido ante el juzgado el practicante Solá y un sujeto apellidado Verdú, al cual se le supone autor de la ruptura de la caja de caudales del tren asaltado.

La policía ha detenido a Manuel Becasens y ha practicado un registro domiciliario en su casa, encontrando una camisa ensangrentada y una suma importante de dinero, cuya procedencia no ha sabido justificar el detenido.

El juez guarda impenetrable reserva, pero no obstante se sabe que uno de los detenidos ha hecho acusaciones concretas y que el practicante Solá ha prestado una extensa declaración, que esclarecerá muy importantes pistas.

El convenio con Inglaterra. Importante nota oficiosa.

Madrid.—El Ministerio de Hacienda ha facilitado una nota oficiosa a la prensa, que contiene una réplica al artículo del Imparcial, comentando las cuestiones hulleras en su conexión con el convenio anglo-español.

Dice la nota oficial, que en el convenio anglo-español se ha obtenido una rebaja de siete cincuenta pesetas, a cuatro, en lo que respecta a la hulla, y de nueve pesetas a siete cincuenta para los aglomerados y que la sola aplicación a esta tarifa a la importación del carbón inglés se permite para la industria nacional y tiene un sentido de mayor protección que las concesiones otorgadas a dicha industria por la comisión de aranceles.

Bazar "La Concepción" AZULEJOS

Blanco de 20 por 20 a 30 pesetas el 100
NUEVA REMESA
Ver su Clase en el almacén de Loza y Cristal
Cervantes, 18 dup. esquina a San José
TELEFONO, NUM. 592

YOST

La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.
Abonos de conservación de máquinas. Reparaciones. Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, número 14.

KURSAAL VICTORIA LINEA DE LA CONCEPCION

Lugar frecuentado por la gente más distinguida de la ciudad y de la plaza vecina de Gibraltar.
Orquesta magnífica.—CINEMA Y VARIETES todos los días.
Los domingos y fiestas notables, programas especiales.
SEBEBRIO CUADRO DE DECLAMACION formado por elementos de gran cultura artística.—ELEGANTE SALA DE RECREOS.
Hermosa terraza y espléndidos jardines.

EMPRESA PAEZ

Novísimo servicio de automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios
En atención a la preferente acogida que el público viene dispensando a esta Empresa, y al considerable número de viajeros que solicitan pasaje en estos ómnibus, ha decidido poner al servicio dos coches cada uno de los días de salida, a las horas que a continuación se expresan:

Table with columns for DIAS IMPARES and DIAS PARES, listing routes and times for Cádiz to Algeciras and vice versa.

Table with columns for Precios, listing fares for Berlina o pescante and Interior routes.

PUNTOS DE SALIDA

Cádiz: Hotel Victoria (frente al Gobierno Civil); de San Fernando: Plaza de la Iglesia (frente a la Mallorquina); de Algeciras: Café de «La Estrella» en La Marina.
Esta Empresa recibirá en breve dos magníficos ómnibus marca «De Dion-Bouton» de gran capacidad, siendo el primero que se pondrá al servicio, el mismo que estuvo expuesto en la Exposición de Barcelona, que tanto llamó la atención de los visitantes.

les, por lo que en este sentido resultan beneficiadas las industrias siderúrgicas.

Estima la nota que el tachar de abusiva la rebaja acusa un desconocimiento del problema.

Se extraña en dicho documento, los elementos oficiales, de que la actual actitud de los adversarios está en abierta pugna con los intereses hulleros y sus representantes, que consintieron antes lo que ahora combaten y no exteriorizaron entonces su protesta contra las disposiciones que dictaron los Gobiernos anteriores.

En la nota se hace señalar que la industria hullera se halla exenta de arbitrios en concepto de transportes, por los que solo paga una pequeña prima y se advierte que disfruta de una prima de cinco pesetas por cada tonelada de mercancía que conduce desde los centros de producción a otros puertos de España.

Según la nota aludida, la industria hullera no debe buscar su florecimiento en la protección del Gobierno, ni en el sacrificio de los aranceles, sino en la mejora de la producción y en el desarrollo y multiplicidad de los acarreos y que, de no proceder así, abrirán a la codicia extranjera el mercado nacional.

Por otra parte, concluye la nota, el Gobierno no puede cerrar las fronteras al mercado inglés y romper rotundamente los vínculos necesarios a todo pueblo para afianzar su vida en las relaciones comerciales con el extranjero y mucho menos con aquellas naciones que sostienen un íntimo comercio con España.

el extranjero y mucho menos con aquellas naciones que sostienen un íntimo comercio con España.

Notas del Día

Aviso
Hallado en la calle un llavero hecho de alambre con varias llaves pequeñas. É ignorándose a quien pertenece se anuncia para que su dueño pueda reclamarlo en la Sección de Alcaldía.

También ha sido hallado un cheque, expedido en Buenos Aires, en el mes de Julio último y a nombre determinado, se hace público por el presente, para que la persona interesada, pueda recogerlo en la dicha dependencia municipal.

Caja Postal de Ahorros

A partir del sábado 16 del corriente se reanuda el servicio de Caja Postal de Ahorros, quedando limitado el servicio hasta nueva orden, a las operaciones de reintegro que podrán ser a la vista, parciales y totales.

Las horas de servicio para el público serán de 10 a 12.

Cádiz 14 de Septiembre de 1922.—El Administrador principal.

Asilo Gaditano de la Infancia

La Junta Económica de este Establecimiento saca a concurso entre Maestros y Contratistas de Obras de esta Capital, las fachadas de dicho Asilo.

El pliego de condiciones, preespecificado, etc., en la oficina del Establecimiento, donde pueden ser examinados.

Las solicitudes para este concurso, dirigidas al Vicepresidente de la Junta, y en pliego cerrado, con la cédula y el oportuno resguardo del depósito provisional, pueden presentarse en la misma oficina durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de esta fecha, y horas de 4 a 6 de la tarde.

Lo que se publica para general conocimiento.

Visita

Visitó al Alcalde señor Clotet, en su despacho, el Representante del Excmo. Ayuntamiento en Madrid, don Pedro de los Rios.

Ultima hora

Apertura de los Tribunales.

Madrid.—Se verificó con gran solemnidad la apertura de los Tribunales de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez, pronunció discurso que versó sobre el cuerpo de funcionarios judiciales y la manera de atender a las aspiraciones del mismo.

Anunció que tenía en proyecto, reformas importantes en la constitución de este Cuerpo, y en el Código civil promulgado hace mucho tiempo, y que no está en consonancia con los intereses de la época actual.

En cuanto a la ley de Jurados se estudiará su reforma.

Explica la actuación que piensa llevar a cabo en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Al terminar su discurso el se-

ñor Ordóñez, fué muy aplaudido y mereció grandes elogios.

El fiscal del Supremo leyó a continuación otro interesante discurso.

Asistieron las autoridades de costumbre.

Marcha de tropas

En el vapor «Villarreal» marcharán esta noche a Mellilla, fuerzas de distintos Cuerpos.

De la Federación Patronal

Barcelona.—Un individuo del comité de la Federación Patronal ha manifestado que esté o no, esta entidad, en período de decadencia, no abandonará el señor Graupera la presidencia de la misma.

La fiesta de estudios vascos.

Santander.—Comunican de Reinosa que con motivo de las fiestas de Guernica, marchan gran cantidad de individuos, existiendo mucha animación.

Para la exposición de pinturas se han recibido nuevos cuadros, entre ellos de Zuloaga y otros afamados pintores.

Pamplona.—A Guernica ha marchado la diputación Navarra para asistir al congreso de estudios vascos.

Estado de Pestaña

Barcelona.—El leader sindicalista Pestaña se encuentra muy mejorado.

Ha descendido mucho la fiebre que tenía, causada por un enfriamiento.

PEDID

Anis Olmo 22º
CONSTANTINA

Sucesos locales

Vecino irascible

Fué detenido y llevado a la Comisaría, un individuo llamado Tomas Caravaca Marin, vecino de la calle Arbolí núm. 15, porque insultó de palabras al también vecino Leonardo Hita y maltrató de obras a un hijo de este.

¡Si no hay urinario!

Un joven forastero natural de la provincia de Córdoba y que pasa temporada veraniega en Cádiz alojado en un Hotel de primera clase, fué llevado a la Comisaría por verter aguas en las fachada del Gobierno Civil.

El citado señor alegó haber obrado así por necesidad imperiosa y después de haber buscado inutilmente un urinario donde haberlo.

Protestando «un mico»

En la Comisaría de policía se presentó un joven natural de Bélgica y que accidentalmente reside en esta capital, hospedándose en un acreditado Hotel, y dió parte a la policía de que la jovencita Rosa Valle, a quien había dado «cita amorosa» en la casa núm. 21 de la calle Adolfo de Castro, no había comparecido a dicha cita, apesar de que por anticipado había recibido como pago la cantidad de 2 duros.

La joven fué detenida, debido a que su rendido «galán» presentó contra ella denuncia por estafa de las diez pesetas.

Aurelio Alcén y Comp.^a

CADIZ

Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas

Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Comisiones, consignaciones, tránsitos, fletamentos, seguros.

Agentes de ITALIA - AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros

Dirección telegráfica y telefónica: **ALCON**
Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: Isaac Peral, 9

Línea regular de vapores

IBARRA Y C.^a

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informará su consignatario: **Juan J. Ravina**
Beato Diego de Cádiz, 12.—CADIZ

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.—Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar
ESCRITORIO
Santo Cristo, número 2 CADIZ



F. Lerdo de Tejada y Herm.^a

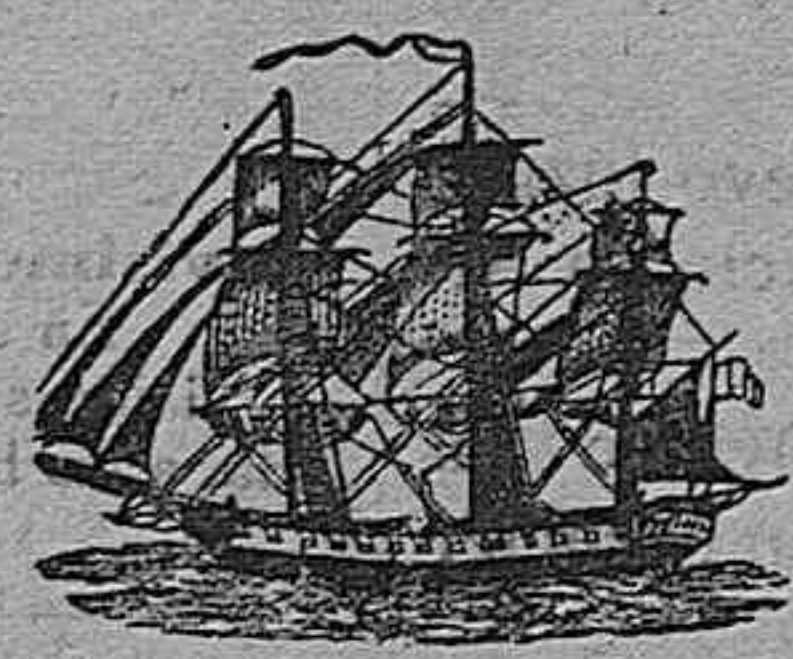
CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Oficinas: San Pedro, 11.—Teléfono interurbano, 357

Dirección telegráfica y telefónica:

DE TEJADA.—CADIZ



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el

Para más informes: En Barcelona: la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripoll y C.^a, Gran vía Layetana.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Alcalá, 43.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. José Riestra.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: D. Manuel Manglano, Barón de Vallvert.—Málaga: Viuda de Antonio Duarte.

15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curaçao, Puerto Gabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona....., de Valencia....., de Alicante..... y de Cádiz....., para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo....., haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciará oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

El Noticiero Gaditano

está a la venta

en el Centro de Suscripciones del señor Villegas, San Francisco 15

en la Administración de este periódico, San Francisco, 10.—Teléfono, 512.

KURSAAL-CLUB ALGECIRAS

SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA TZIGANES ESTRELLA

Conciertos clásicos y sinfónicos

Creaciones en el género tzigán —:— Exito nunca visto

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**

Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT con el concurso de la orquesta **ESTRELLA**



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMP

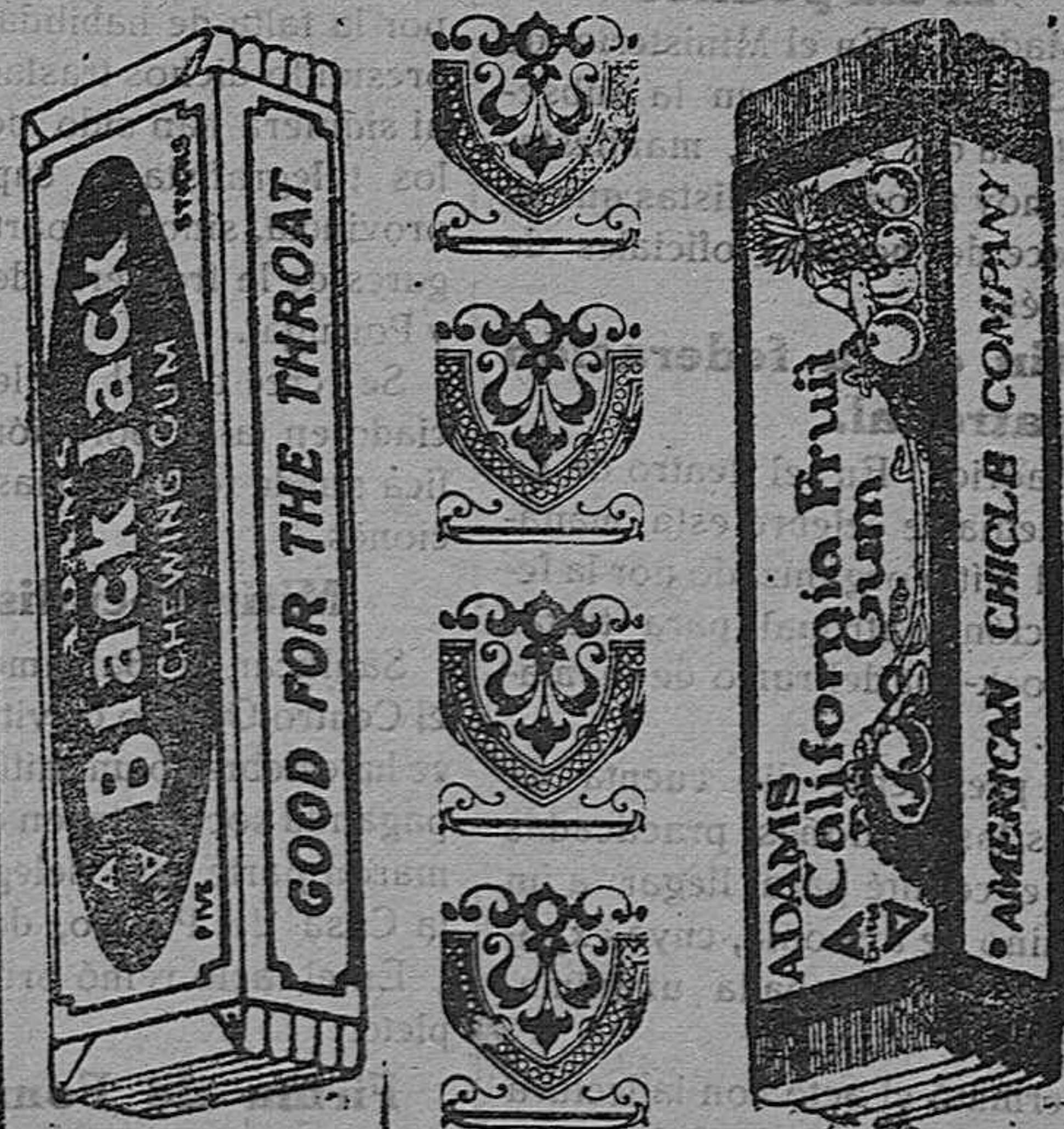
Para Habana y Santiago de Cuba con escala en Santander, Gijón y Coruña.

Saldrá del puerto de Cádiz el 25 de Septiembre de 1922

El vapor

— CADIZ —

Admite carga y pasajeros en Cámaras y 3.^a clase.



Horario de oficinas públicas

- Administración de Correos (Cardenal Zapata 1.) Giro Postal, de 9 a 12.
- Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
- Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
- Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16
- Archivos parroquiales: de 11 a 13.
- Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica 22): de 11 a 17.
- Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
- Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.
- Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

- Para la Península, Islas Baleares, Canarias y posesión de Africa: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de ida; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.
- Para las posesiones españolas del Golfo de Guinea, cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.
- Interior de las poblaciones: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.
- El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo, franqueo de 10 céntimos.
- A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos que se adherirán a la cubierta del objeto y inutilizarán con el de fechas de la Oficina.
- Correspondencia certificada.—Deberá franquearse como correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).
- Valores declarados.—La cantidad máxima que pueda declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.
- Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.